



GUIA DE REQUISITOS PARA POSESION	Código: AP-AI-GI-01	Fecha Aprobación: 03-11-15	Versión: 2	Pág. 1 de 1
----------------------------------	------------------------	----------------------------	------------	-------------

REQUISITOS PARA REALIZAR DILIGENCIA DE POSESIÓN

1. Oficio dirigido al Jefe de Personal aceptando el cargo.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería.
3. Fotocopia de la Libreta militar para varones menores de 50 años
4. Fotocopia del Certificado Judicial vigente (Ley 190/95)
5. Experiencia laboral, especificando **Nit, Cargo, Funciones, tiempo de servicio**
6. Fotocopia del título obtenido (Primaria - Bachiller - Profesional)
7. Fotocopia título de especialización
8. Fotocopia de tarjeta profesional
9. Formato Único de Hoja de Vida
10. Formato Único de Bienes y Rentas
11. Afiliación a Salud, Pensión y Cesantías debidamente legalizadas
12. Antecedentes disciplinarios expedido por la **Procuraduría General de la Nación**, consignar en **BANCAFE: (calle 35 No. 16-24)** cuenta No. 018-99297-4 Instituto de Estudios Ministerio Público por valor de \$3.200,00
13. Certificación de la Contraloría General de la Nación : Carrera 20 No. 33 - 39
14. Una (1) foto a color reciente.
15. Estampillas: Se descuentan del primer sueldo según Decreto 0407 del 20 de diciembre de 1994.

PROCURADURIA : Calle 35 No. 19 - 65 Edif: Banco Popular piso 6

FONDO NACIONAL DEL AHORRO: Centro Comercial La Triada, Frente Parque S/der. Calle 35 No. 19-61 Oficina 213 - 214

I.S.S. Calle 35 No. 16-24 Piso 3 Edificio José Acevedo y Gómez